ACTA DE PREADJUDICACION

Expediente N° 779/2017 - Contratación Directa N° 22/2017

En la ciudad de Buenos Aires, a los 20 días del mes de julio de dos mil diecisiete se reúne la "Comisión de Preadjudicación Extraordinaria" convocada por el Sr. Administrador General, integrada por el Cdor. Leonardo Seoane, en su carácter de Presidente, la Cdora. María José Regueira y la Cdora. Noelia Trejo, en su carácter de Vocales; a efectos de examinar las ofertas presentadas en el expediente de referencia, por el cual se tramita la "adquisición de piso flotante de PVC simil madera para stock del Departamento de Arquitectura de este Ministerio Público de la Defensa", según el siguiente detalle: OFERTA Nº 1: "Alejandro Wengierko", OFERTA Nº 2: "Alfombras Persas Argentinas S.A." y OFERTA Nº 3: "Muresco S.A.".

En primer término corresponde examinar si las ofertas presentadas se ajustan a lo exigido en el Pliego de Bases y Condiciones que rige el presente llamado.

En tal sentido y conforme surge de los Dictámenes Jurídicos de fs. 216/219 y 241/244 y los informes técnicos de fs. 221 y 238, la Oferta Nº 1 – Alejandro Wengierko adjuntó la totalidad de la documentación requerida y cumple técnicamente con lo solicitado en el Pliego de Especificaciones Técnicas. La OFERTA Nº 2 - "Alfombras Persas Argentinas S.A.", resulta técnicamente inadmisible dado que no cumple con el punto 12 – Muestras y Folletería. La OFERTA Nº 3: "Muresco S.A." resulta técnicamente inadmisible por no cumplir con la forma de colocación establecida en el Pliego de Especificaciones Técnicas.

En consecuencia, de conformidad con lo expuesto y en atención a los montos ofertados, ésta Comisión considera que corresponde preadjudicar:

Renglón Nº 1	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Oferta Nº 1 – "Alejandro Wergierko"	
				Precio unitario	Precio total
1	Provisión de piso PVC conforme PET	m²	400	\$437,50	\$175.000,00

Cdora. María José Regueira Vocal Cdor. Leonardo Seoane Presidente Cdora. Noelia Trejo Vocal